

1.1 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas a los Estados Financieros Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en Pesos)

INTRODUCCIÓN

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, primordialmente en el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, del Manual de Contabilidad Gubernamental, se presentan las Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, con los siguientes apartados:

- I) **Notas de Gestión Administrativa**
- II) **Notas de Desglose**
- III) **Notas de Memoria**



INSTITUTO DE LA CULTURA Y
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
MBJ-PM-ICA-DGICA-S03

I) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Mediante Decreto número 63 extraordinario, publicado el 04 de agosto de 2009 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, se regula que el Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, como Organismo Descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Se informa sobre las principales condiciones económicas-financieras bajo las cuales el Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo está operando. En el comportamiento financiero se hace del conocimiento que el Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, ha recibido transferencias por parte del H. Ayuntamiento de Municipio de Benito Juárez, y derivado de las actividades que realiza el Instituto genera Ingresos por la Venta de Bienes y Servicios.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Se informará sobre:



A) OBJETO SOCIAL:

Corresponde al Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo el ejercicio de las facultades y la atención de las obligaciones que sean necesarias para conseguir el cabal cumplimiento de las atribuciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que emanan de ellas.

B) PRINCIPAL ACTIVIDAD:

Apoyar, encauzar, difundir, preservar, y promover la cultura entre la ciudadanía en general, unificando criterios para su promoción agrupando a los organismos y asociaciones involucradas en la promoción cultural, la creación de oferta cultural y la capacitación artística, ofreciendo espacios y programas culturales para uso y disfrute de la ciudadanía y creando la estructura social necesaria para el desarrollo cultural integral de los habitantes de Benito Juárez.

C) EJERCICIO FISCAL:

El ejercicio fiscal actual comprende del 1 de enero al 31 de marzo de 2026.

D) RÉGIMEN JURÍDICO:

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), al estar contemplado dentro del Título III de la Ley de ISR denominado del Régimen de las personas morales con fines no lucrativos y no está obligado al pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).



E) CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE:

Impuesto Sobre la Renta. El Ente Público no es contribuyente de este impuesto, toda vez que se encuentre enmarcado en el artículo 79 y 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta en vigor, teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de Ley.

Impuesto al Valor Agregado. El Ente Público no es contribuyente de este impuesto conforme lo establecido en el artículo 15, fracción XV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado ya que están exentos los servicios que presten los organismos descentralizados de la administración pública federal o del Distrito Federal, o de los Gobiernos Municipales o Estatales.

Asimismo, tampoco está obligado a efectuar la retención al valor agregado, cuando adquiera bienes, los use o goce temporalmente o reciban servicio, de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país o reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales según el artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

F) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA:

Organigrama Institucional del Ente en formato de imagen.



INSTITUTO DE LA CULTURA Y
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
MBJ-PM-ICA-DGICA-S03

A large, stylized handwritten signature in blue ink, located in the upper right quadrant of the page.

A smaller handwritten signature in blue ink, located below the first signature.

A handwritten signature in blue ink, located in the lower right quadrant of the page.

A handwritten signature in blue ink, located at the bottom right corner of the page.

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES
(ICA)

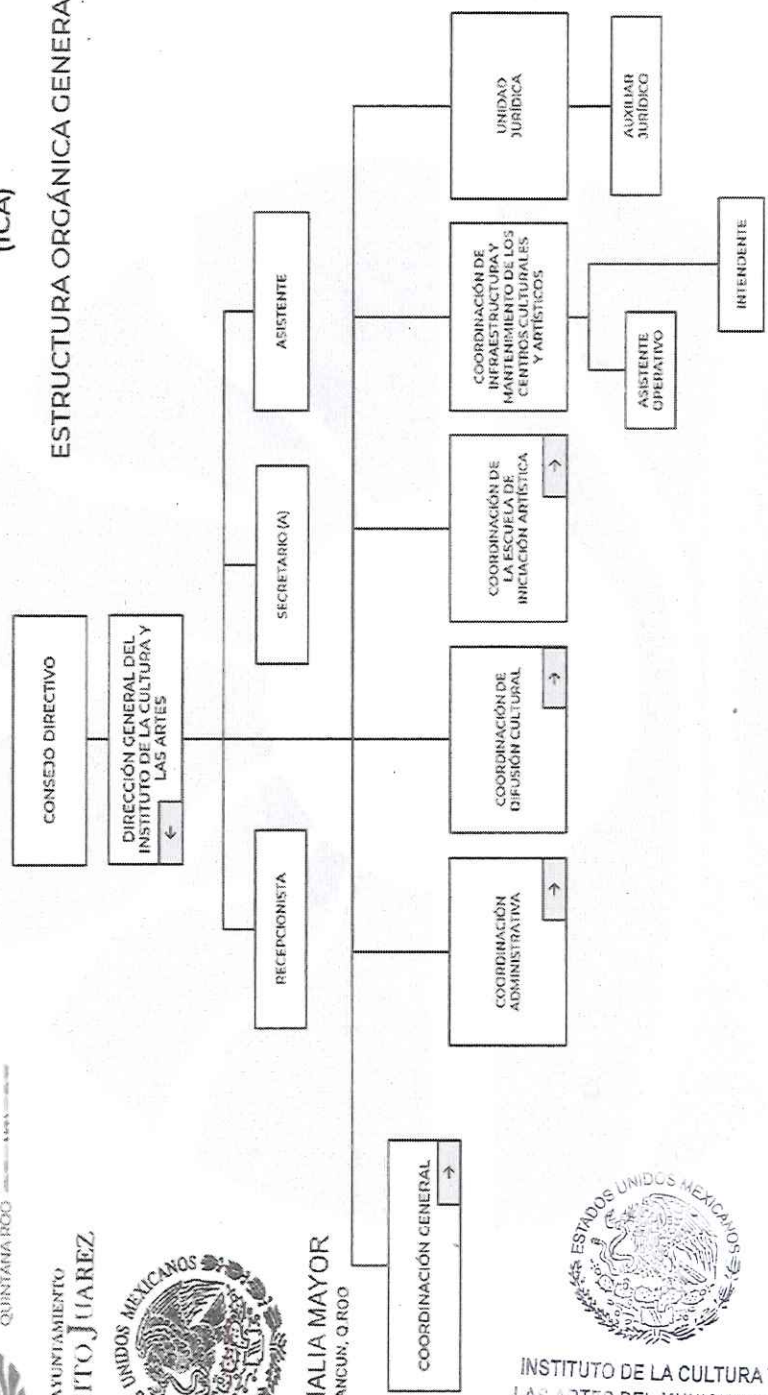
ESTRUCTURA ORGÁNICA GENERAL



B. AYUNTAMIENTO
BENITO JUÁREZ



OFICIALIA MAYOR
CANCUN, Q. ROO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
MBJ-PM-ICA-DGICA-S03

CÓDIGO
10-ICA-CAGI
FECHA
07/02/2005
PÁGINA
1 DE 3

SUBOBLIGADO EVALUÓ AUTORIZO Y VALIDÓ

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

C. SERGIO CARLOS LOPEZ ESPINOZA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

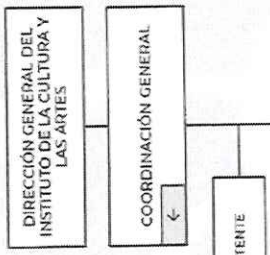
LIC. ROSA VIVIANA ESPINOZA HERNÁNDEZ
OFICIAL MAYOR

[Handwritten signature]

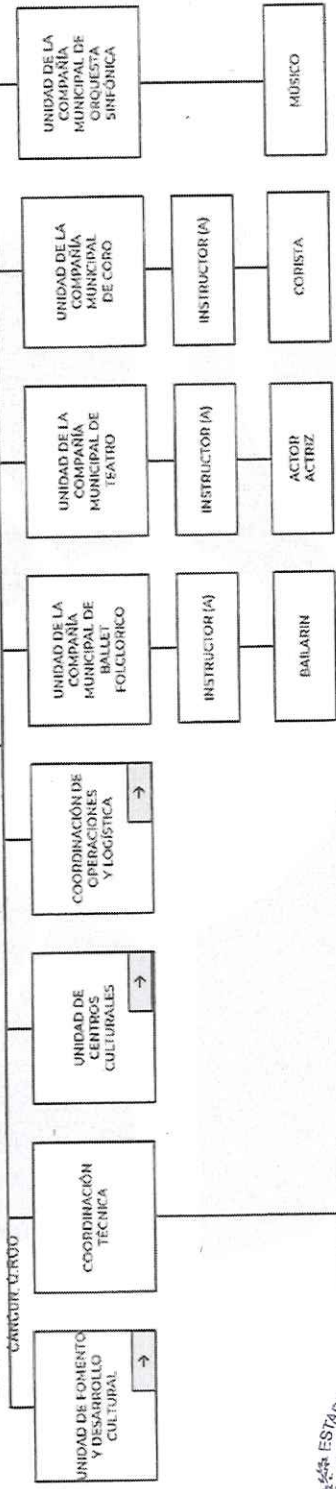
[Handwritten signature]

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES
(ICA)

COORDINACIÓN GENERAL



OFICIALIA MAYOR



INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
MBJ-PM-ICA-DGICA-S03

CÓDIGO E-ICA-C001
FECHA 02/12/2015
MÉDICA MARIANA ZEPÉ

AUTORIZO Y VALIDO

Mariana Espinosa
LIC. HORA VIVIANA ESPINOSA HERNÁNDEZ
OFICIAL MAYOR

EVALUÓ

B. S. P. O.

LIC. DAISY MARÍA SACABUENE TORRALBA DE ORTIZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO OT-TRAGOVACION

SUJETO OBLIGADO

[Signature]

C. SERGIO CARLOS LÓPEZ CÁMERO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

[Signature]

[Signature]

G) FIDEICOMISOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO, Y CONTRATOS ANÁLOGOS, INCLUYENDO MANDATOS DE LOS CUALES ES PARTE:

No existen al 31 de marzo de 2026 fideicomisos de los cuales son fideicomitente o fideicomisario, ni contratos análogos.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los estados financieros al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, del Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo se presentan comparativos, han sido elaborados bajos dicha normatividad y al Decreto del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos, de los ejercicios fiscales de 2026 y 2025.

Las políticas contables, se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el Ente Público.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental adoptados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y se enlistan a continuación:

- Sustancia económica
- Entes Públicos
- Existencia permanente
- Revelación suficiente
- Importancia relativa
- Registro e integración presupuestaria
- Consolidación de la información financiera
- Devengo contable
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia



Los estados financieros al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 están presentados con cifras en miles de pesos mexicanos.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

De conformidad con el marco normativo en materia contable y financiera aplicable al Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo en virtud de su constitución jurídica, a continuación, se revelan las principales políticas contables, sobre las cuales se preparan los Estados Financieros que se acompañan.

a) Moneda en los estados financieros.

Los estados financieros y notas incluyen saldos y transacciones en pesos mexicanos. Asimismo, las cifras que se incluyen han sido determinadas sobre los valores históricos originales, sin reconocer los efectos de la inflación, no se tienen operaciones en moneda extranjera.

b) Base acumulativa y de devengo contable.

La contabilización de las operaciones se realiza sobre una base acumulativa, aplicando el postulado básico de contabilidad gubernamental denominado devengo contable, lo que significa que los ingresos se reconocen en la contabilidad cuando existe jurídicamente el derecho al cobro y los gastos en la fecha de su realización, en ambos casos independientemente de la fecha de pago.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo.

Son los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, se encuentra representado principalmente por efectivo en cuentas bancarias.

El efectivo se valúa a su valor nominal. Los rendimientos que se generan se reconocen por medio del estado de cuenta bancario.



INSTITUTO DE LA CULTURA Y
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
BIBLIOTECA-DGICA-S03

A blue handwritten signature, possibly 'J. Juárez', written vertically on the right side of the page.

A blue handwritten signature, possibly 'C. Juárez', written vertically on the right side of the page.

A blue handwritten signature, possibly 'C. Juárez', written at the bottom right corner of the page.

d) Derechos a recibir efectivo y equivalentes.

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Ente Público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses y se presentan a su valor de realización.

e) El Instituto de la Cultura no cuenta con un sistema de almacén por lo que no lleva un Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

f) Provisiones y reservas, aún no se tienen registrado provisiones y reservas.

g) Cuentas por pagar a corto plazo.

Corresponde a obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, proveniente de operaciones realizadas.

h) Indemnizaciones al personal.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene una responsabilidad por indemnizaciones a los trabajadores que sean despedidos en ciertas condiciones, el estado de situación financiera no incluye una reserva para cubrir esta contingencia.

i) Primas de Antigüedad.

Las Primas de Antigüedad se registrarán directamente a los resultados en el ejercicio en que se paguen.



INSTITUTO DE LA CULTURA Y
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
MBJ-PM-HCA-DGICA-S03

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo no cuenta con información que revelar respecto a:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Por lo que esta nota no aplica.



INSTITUTO DE LA CULTURA Y
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
MBJ-PM-ICA-DGICA-S03

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

RUBRO	PORCENTAJE
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10.0%
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10.0%
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	33.3%
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	10.0%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	33.3%
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	33.3%
OTRO MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	20.0%
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	20.0%
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	20.0%
EQUIPO DE TRANSPORTE	
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	20.0%
CARROCERÍA Y REMOLQUES	20.0%
EMBARCACIONES	20.0%
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	20.0%
MAQUINARIAS, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	10.0%
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	10.0%
SIST. DE AIRE ACOND., CALEFACCIÓN Y REFRIG.	10.0%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	10.0%
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	10.0%
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	10.0%
OTROS EQUIPOS	10.0%
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	
OBJETOS DE VALOR	20.0%
ACTIVOS INTANGIBLES	
SOFTWARE	33.3%

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
No aplica.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
No aplica.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
No aplica.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
No aplica.



INSTITUTO DE LA CULTURA Y
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
MIS-PRMICA-DOICA-003

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
No aplica.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
No aplica.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
No aplica.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadro comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo no cuenta con información que revelar respecto a Fideicomisos, Mandatos y Análogos, por lo que esta Nota no Aplica.

REPORTE DE RECAUDACIÓN

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo no cuenta con ingresos federales y no existe una proyección de recaudación ya que es un presupuesto por cabildo para el ejercicio fiscal.



INSTITUTO DE LA CULTURA Y
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
MBJ-PM-ICA-DGICA-S03

A handwritten signature in blue ink, located at the bottom right of the page.

INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo no cuenta con información que revelar respecto a Información de la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda, por lo que esta Nota no Aplica.

CALIFICACIONES OTORGADAS

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, no ha realizado transacciones con las entidades bancarias que requieran calificación crediticia.



PROCESO DE MEJORA

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, está mejorando sus procesos administrativos y su sistema informático de contabilidad gubernamental con la finalidad de hacer más fácil, efectivo y eficiente su funcionamiento, asimismo, ha adoptado e implementado las disposiciones normativas que permiten el registro contable y presupuestal de manera más completa y efectiva, conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

INSTITUTO DE LA CULTURA Y
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
15BJJ-CA-S03

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada debido a que la actividad y operación que realiza el Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo es única correspondiente a la Actividad.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, informa que no hubieron hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

PARTES RELACIONADAS

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en sus decisiones financieras y operativas.

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros del Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, al 31 de marzo de 2026, bajo la responsabilidad y facultad de los funcionarios públicos que los suscriben.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



INSTITUTO DE LA CULTURA Y
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
MBJ-PM-ICA-DGICA-S03

II) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Actividades

1.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:

Se dividen en tres principales grupos:

- Ingresos de Gestión: Se generan de la venta de servicios y bienes relacionados de la entidad.
- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: Son los recursos asignados por el Gobierno Federal, Estatal u otras Instituciones para la ejecución de sus actividades.
- Los Otros Ingresos y Beneficios: son las percepciones obtenidas por intereses ganados y otros conceptos no mencionados anteriormente.

Concepto	2026	%	2025	%
Ingresos de la gestión	488,244.54	0.8%	3,526,592.38	5.0%
Impuestos	0.00	0.0%	0.0	0.0%
Derechos	0.00	0.0%	0.0	0.0%
Productos	2,953.24	0.0%	12,766.33	0.0%
Aprovechamientos	0.00	0.0%		
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	485,291.30	0.8%	3,513,826.05	4.9%
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	61,344,496.83	99.2%	67,522,105.75	95.0%
Otros ingresos y beneficios	0.00	0.0%	0.0	0.0%
Total	61,332,741.37	100.0%	71,048,698.13	100.0%



INSTITUTO DE LA CULTURA Y
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
MBJ-PM-ICA-DGICA-S03

2.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

Se dividen en Gastos de Funcionamiento, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Participaciones y Aportaciones, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública, Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias e Inversión Pública.

La composición de los gastos del 1 de enero al 31 de marzo de 2026 y ejercicio 2025 se presentan en el siguiente cuadro:

Concepto	2026	%	2025	%
Gastos de funcionamiento	57,668,391.64	97.2%	67,607,253.16	94.0%
Servicios personales	5,096,196.71	8.6%	16,750,009.18	23.3%
Materiales y Suministros	1,351,727.21	2.3%	4,001,327.47	5.6%
Servicios generales	51,220,467.72	86.3%	46,855,916.51	65.1%
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,420,000.00	2.4%	3,685,708.51	5.1%
Participaciones y aportaciones	0.00	0.0%	0.00	0.0%
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	0.00	0.0%	0.00	0.0%
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	221,444.13	0.4%	682,545.66	0.9%
Inversión pública	0.00	0.0%	0.00	0.0%
Total	59,309,835.77	100.0%	71,975,507.33	100.0%

II) Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Los saldos se componen de la siguiente manera:

Concepto	2026	2025
Efectivo	89,991.18	-8.82
Bancos/tesorería	3,220,307.44	355,802.49
Total	3,310,298.62	355,793.67



INSTITUTO DE LA CULTURA Y
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
MBJ-PM-ICA-DGICA-S03

4.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS:

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes se componen de la siguiente forma:

Concepto	2026	2025
Inversiones financieras de corto plazo*	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	385,048.02	385,048.02
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	147,719.33	128,059.64
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00
Total	532,767.35	513,107.66

Los derechos a recibir bienes o servicios, se componen de la siguiente forma:

Concepto	2026	2025
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	5,000.00	5,000.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00
Total	5,000.00	5,000.00

5.- INVENTARIOS:

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo no tiene inventarios por lo que no se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema

6.- ALMACENES:

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo no cuenta con almacenes por lo que no hay impacto en la información financiera



INSTITUTO DE LA CULTURA Y
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
MBJ-PM-ICA-DGICA-S03

7.- INVERSIONES FINANCIERAS:

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo no cuenta con inversiones financieras como: Fideicomisos, Mandatos, Contratos Análogos Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo por lo que no hay impacto en la información financiera.

8.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el rubro de Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso se componen de la siguiente forma:

Concepto	2026	2025
Terreno	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	849,322.99	849,322.99
Total	849,322.99	849,322.99

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el rubro de Bienes muebles se compone de la siguiente forma:

Concepto	2026	2025
Mobiliario y Equipo de Administración	1,982,644.97	1,792,757.36
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,353,138.89	1,353,138.89
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	1,964,290.00	1,951,700.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,163,193.42	2,163,193.42
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	6,330.00	6,330.00
Total	7,469,597.28	7,267,119.67



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el rubro de Activos intangibles se compone de la siguiente forma:

Concepto	2026	2025
Software	25,172.00	25,172.00
Licencias	25,200.00	25,200.00
Total	50,372.00	50,372.00

En el ejercicio 2026 el importe de Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes considera la cantidad de \$221,444.13 de pesos que se integra de la siguiente manera:

Depreciación	Del Periodo	Acumulada 2025
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	3,440,296.28	3,218,852.15
Bienes Muebles	1,120,761.64	1,072,109.02
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	567,947.98	494,125.06
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00
Equipos de transporte	692,527.13	598,844.90
Equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,057,740.78	1,052,454.42
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	1,318.75	1,318.75



9.- ESTIMACIONES Y DETERIOROS:

Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique. Indicar si les aplica o no.

10.- OTROS ACTIVOS:

Circulante: composición en su caso.

Concepto	2026	2025
Subcuenta 1	0.00	0.00
Subcuenta 2	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

No Circulante: composición en su caso.

Concepto	2026	2025
Subcuenta 1	0.00	0.00
Subcuenta 2	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

PASIVO

11.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, las Cuentas por pagar a corto plazo y otras cuentas del pasivo circulante, se componen de la siguiente forma:

Concepto	2026	2025
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,447,605.22	1,255,086.60
Contratistas Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo	5,125.22	96,901.46
Retenciones Contribuciones por pagar Corto Plazo	369,224.11	217,690.37
Otros Pasivos Circulantes	2,424.45	2,424.45
Total	1,824,379.00	1,572,102.88

Se está realizando la gestión para la cancelación de los saldos de proveedores de ejercicios de 2013 a la fecha, que son erróneos y tienen justificación para ser cancelados.



Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, las Cuentas por pagar a largo plazo y otras cuentas del pasivo no circulante se componen de la siguiente forma:

INSTITUTO DE LA CULTURA Y
ARTES DEL MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
MBJ-PM-ICA-DGICA-S03

Concepto	2026	2025
Proveedores por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Contratistas Obras Publicas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Retenciones Contribuciones por pagar Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

12.- FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo no cuenta con Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y Administración a corto y largo plazo, por lo que no afectan financieramente.

13.- PASIVOS DIFERIDOS

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo no cuenta con pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, por lo que no impactan financieramente.

14.- PROVISIONES

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo no cuenta con provisióne en la información financiera.

15.- OTROS PASIVOS

El Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo con otros pasivos en la información financiera.



INSTITUTO DE LA CULTURA Y
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
MBJ-PM-ICA-DGICA-S03

A large, stylized handwritten signature in blue ink, located to the right of the official stamp.

A smaller handwritten signature in blue ink, located below the first signature.

A third handwritten signature in blue ink, located at the bottom right of the page.

III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

16.- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

Al 31 de marzo de 2026 se integra de la siguiente forma:

Concepto	2026	2025
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	5,023.00	5,023.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Total Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	5,023.00	5,023.00

17.- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO:

Se integra por el ahorro/desahorro acumulado por las actividades de la entidad al 31 de marzo de 2026, así como el saldo de Resultado de los Ejercicios Anteriores y las Rectificaciones de las mismas.

Concepto	2026	2025
Resultados de Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,522,905.60	-926,809.20
Resultados de Ejercicios Anteriores	4,404,170.26	5,150,963.06
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	20,584.10	20,584.10
Total Hacienda Pública/Patrimonio Generado	6,947,659.96	4,244,737.96



INSTITUTO DE LA CULTURA Y
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
MBJ-PM-ICA-DGICA-S03

[Handwritten signatures in blue ink]

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

18.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Se integra principalmente con la cuenta "Efectivo" y "Bancos/Tesorería". Los saldos se componen de la siguiente manera:

Concepto	2026	2025
Efectivo	89,991.18	-8.82
Bancos/Tesorería	3,220,307.44	355,802.49
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total	3,310,298.62	355,793.67

19.- ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:

Al 31 de marzo de 2026 se hubieron adquisiciones pagadas de bienes por \$8,369,292.27

Concepto	2026	2025
Mobiliario y Equipo de Administración	1,982,644.97	1,792,757.36
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,353,138.89	1,353,138.89
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	1,964,290.00	1,951,700.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,163,193.42	2,163,193.42
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	6,330.00	6,330.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Activos Intangibles	50,372.00	50,372.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	849,322.99	849,322.99
Total	8,369,292.27	8,166,814.66



Handwritten signatures in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top and another at the bottom right.

20.- CONCILIACIÓN FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

A continuación, se presenta la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación con la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de los Rubros Extraordinarios, del 1ro de enero al 31 de marzo de 2026 y 2025:

Concepto	2026	2025
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	2,522,905.60	-926,809.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
(+) Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	71,916.56	682,545.66
(+) Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
(-) Incremento en Cuentas por Pagar	-345,981.96	258,045.27
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	3,118,934.54	-84,113.67

21.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

Formato atendiendo lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

Conciliación de los Ingresos Presupuestales y Contables

Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2026 (Cifras en Pesos)	
Concepto	2026
1.- Ingresos Presupuestarios	61,832,741.37
2.- Mas ingresos contables no presupuestarios	0.00
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4.- Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	61,832,741.37



Handwritten signatures in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top and a smaller one at the bottom.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2026 (Cifras en Pesos)		
		2026
1.-Egresos Presupuestarios		59,290,869.25
2.- Menos Egresos Presupuestarios No Contables		1,554,204.82
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
Materiales y Suministros	1,351,727.21	
Mobiliario y Equipo de Administración	189,887.61	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
Vehículos y Equipo de Transporte	12,590.00	
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	
Activos Biológicos	0.00	
Bienes Inmuebles	0.00	
Activos Intangibles	0.00	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
Compra de Títulos y Valores	0.00	
Concesión de Préstamos	0.00	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	
Amortización de la Deuda Pública	0.00	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00	
3.- Mas Egresos Contables no Presupuestarios		1,573,171.34
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	221,444.13	
Provisiones	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	
Materiales y Suministros (consumos)	1,351,727.21	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4.- Egresos contables (4 = 1 - 2 + 3)		59,309,835.77

/



**INSTITUTO DE LA CULTURA Y
 LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE
 BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
 MBJ-PM-ICA-DGICA-S03**

/

/

/

III) NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

22.- JUICIOS (CUENTAS DE ORDEN CONTABLE):

En estas cuentas se registran los pasivos contingentes derivados de los juicios cuya resolución pudiera afectar a la entidad. Al 31 de marzo de 2026, se tiene registrado juicios por un monto de \$0.00.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

23.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE INGRESOS:

Estas cuentas se dividen en cinco rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Ingresos:

- Ley de Ingresos Estimada
- Ley de Ingresos por Ejecutar
- Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
- Ley de Ingresos Devengada
- Ley de Ingresos Recaudada

Al 31 de marzo de 2026, los saldos de los mismos son los siguientes:

LEY DE INGRESOS	NATURALEZA	2026
Ley de Ingresos Estimada	ACREEDORA	85,708,000.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	DEUDORA	31,719,050.99
Modificaciones a La Ley de Ingresos Estimada	ACREEDORA	117,427,050.99
Ley de Ingresos Devengada	ACREEDORA	61,832,741.37
Ley de Ingresos Recaudada	ACREEDORA	61,832,741.37



INSTITUTO DE LA CULTURA Y
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
MBJ-PM-ICA-DGICA-S03

24.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE EGRESOS:

Estas cuentas se dividen en siete rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Egresos:

Presupuestos de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos por Ejercer
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos Comprometido
Presupuesto de Egresos Devengado
Presupuesto de Egresos Ejercido
Presupuesto de Egresos Pagado



INSTITUTO DE LA CULTURA Y
LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE
BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
MBJ-PM-ICA-DGICA-S03

Al 31 de marzo de 2026, los saldos de los mismos son los siguientes:

PRESUPUESTOS DE EGRESOS	NATURALEZA	2026
Presupuestos de Egresos Aprobado	ACREEDORA	85,708,000.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	DEUDORA	31,719,050.99
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	DEUDORA	117,427,050.99
Presupuesto de Egresos Comprometido	DEUDORA	61,226,647.50
Presupuesto de Egresos Devengado	DEUDORA	59,290,869.25
Presupuesto de Egresos Ejercido	DEUDORA	59,209,965.68
Presupuesto de Egresos Pagado	DEUDORA	59,012,529.01

Los registros contables fueron realizados lo más apegado a el Clasificador por el Objeto del Gasto.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. SERGIO CARLOS LÓPEZ JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL


MTRA. BERENICE OCAMPO CASTAÑEDA
JEFA DE ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS
Y CONTABLES


MTRO. HARVEY MIGUEL DELGADO OSORIO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO


L.C.P. ARIADNE BAUTISTA OROZCO
CONTADOR